



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-949/2016 /

COLINA, 20 de Mayo de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 137/2016 de fecha 18 de Mayo de 2016, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA**, para compra de balizas mini barra Led de 12 volst imantadas de color ambarde bajo perfilcon conexión a conector encendedor. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-204-L116 de fecha 18 de Mayo de 2016, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 18 de Mayo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 18 de Mayo de 2016, certifica que Comercializadora de Productos y Servicios PSVIAL Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de Inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 196 de fecha 05 de Mayo de 2016; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-204-L116 al oferente **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA**, **RUT: 76.875.520-5**, para compra de balizas mini barra Led de 12 volst imantadas de color ambarde bajo perfilcon conexión a conector encendedor, por un monto de \$ 440.000.- (cuatrocientos cuarenta mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-011-001-000, denominado "Rep. y Accesorios Mat y Reparación de Vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**


**ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MOR/EAQ/ACA/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-949/2016 _____ /

COLINA, 20 de Mayo de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 137/2016 de fecha 18 de Mayo de 2016, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA**, para compra de balizas mini barra Led de 12 volst imantadas de color ambarde bajo perfilcon conexión a conector encendedor. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-204-L116 de fecha 18 de Mayo de 2016, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 18 de Mayo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 18 de Mayo de 2016, certifica que Comercializadora de Productos y Servicios PSVIAL Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de Inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 196 de fecha 05 de Mayo de 2016; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

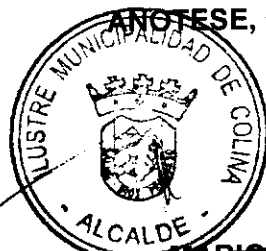
DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-204-L116 al oferente **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA**, RUT: **76.875.520-5**, para compra de balizas mini barra Led de 12 volst imantadas de color ambarde bajo perfilcon conexión a conector encendedor, por un monto de \$ 440.000.- (cuatrocientos cuarenta mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-011-001-000, denominado "Rep. y Accesorios Mat y Reparación de Vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MOR/EAQ/ACA/CAA/mcm.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control



E-849/2016
20-05-2016



MEMORÁNDUM N° 137 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, mayo 18 de 2016.

DE : SRA. CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-204-L116, para la adquisición de los siguientes productos:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
4	Compra de balizas mini barra led de 12 volt imantadas de color ambar de bajo perfil con conexión a conector encendedor

Oferente Adjudicado	: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA
Rut	: 76.875.520-5
Ítem Presupuestario	: N°215.22.04.011.001.000 denominado "Rep. Y accesorios Mat. Y Reparación de Vehículos".
Monto Adjudicado	: \$440.000., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°64/ de Emergencias dependiente de Dirección Operaciones.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE UNIDAD ADQUISICIONES (S)

Colina, mayo 18 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Pública **2683-204-L116**, al proveedor **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA.**, RUT **76.875.520-5**, por un monto de **\$440.000.**, más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.04.011.001.000 denominado "Rep. Y accesorios mant. Y rep. De Vehículos", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/lhv.



MUNICIPALIDAD DE COLIMA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-204-1116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 40%	Certificación ISO 10%	Calidad Técnica 50%	Total 100%	OBSERVACIONES
COMERCIAL E INDUSTRIAL BRAVO HIJOS LIMITADA	983,600	17.89	0.00	50.00	67.89	
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	440,000	40.00	0.00	50.00	90.00	
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	440,000	40.00	0.00	50.00	90.00	El oferente propone el mismo producto
OTEC SOCIEDAD ANONIMA	1,500,000	11.73	0.00	50.00	61.73	
SERVICIOS Y ASESORIA EN ELECTRICIDAD Y SEGURIDAD ELECTRICA SAFE LIMITADA	1,120,000	15.71	0.00	50.00	65.71	
COMERCIAL Y LOGISTICA RENBEL LIMITADA	1,360,000	12.94	0.00	50.00	62.94	
INGENIERO RODOLFO DIAZ BAHAMONDES SERVICIOS ENERGETICOS PUNTO LED PRESA	588,000	29.93	0.00	50.00	79.93	



Para Aguirre Asistido
 Encargado de Adquisiciones (\$)

Colima, Colima, 18 de mayo de 2016



Proveedores
de ChileCompra

Registro de Proveedores del Estado
de ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 18/05/2016 17:17

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.875.520-5	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

FINANZAS

PEDIDO DE TERMINOS N° 196
 REFERENCIA
 FECHA SOLICITUD 05.05.2016
 (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

	DESCRIPCION DETALLES 28 DE ABRIL 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS
OBJETIVO DE LA LICITACION	COMPRA DE INSUMOS PARA IMPLEMENTACION DE CAMIONETAS DE EMERGENCIAS.
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIAS.
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	-04 BALIZAS MINI BARRA LED DE 12 VOLTS IMANTADAS DE COLOR AMBAR DE BAJO PERFILCON CONEXIÓN A CONECTOR ENCENDEDOR(cigarette plug connector/socket). OBSERVACIONES: SE DEBE ADJUNTAR FOTOGRAFIA DEL PRODUCTO SOLICITADO ADEMAS DE FICHA TECNICA.
PLAZOS	5 DIAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$1500.000+IVA
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA-JOSE CABRERA 0228441618 rodrigo.morales@colina.cl,jose.cabrera@colina.cl, Municipalidad de Colina Oficina de Emergencia Municipal. Claudio Araya Proteccion Civil
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	40 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 50% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR OPERACIONES
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: USO EXCLUSIVO D.A.F.	2152204011.001.00

